

Este ensayo fue presentado por el profesor Becker ante la convención del Sínodo de Wisconsin en 1983 en ocasión del quinto centenario del nacimiento de Martín Lutero. El Dr. Becker era graduado del Seminario de Concordia de San Louis durante la década de 1930. Fue pastor y profesor en el Sínodo de Missouri hasta 1963. Los últimos 20 años de su vida fue profesor del Sínodo de Wisconsin y dio clases en el seminario de Mequon hasta 1984, fecha en que murió. Presentamos esta traducción - adaptación ante la Iglesia Cristiana Luterana de Linares, agosto 2009.

LA LIBERTAD CRISTIANA

Dr. Becker

Después de la publicación de sus **Noventa y Cinco tesis** Lutero adquirió fama por toda Europa; desde Bohemia hasta Inglaterra, y de Suecia hasta Italia. Lutero estuvo bajo gran presión para que se retractara de sus escritos y se sujetara a la autoridad del papa. La presión aumentó después del debate de Leipzig en el año de 1519, cuando Eck presionó aún más a Lutero para que se retractara abiertamente de sus dichos acerca de que el papa y los concilios se habían equivocado. Finalmente la curia Romana, en 1520, decidió utilizar una final arma de presión; Lutero tenía que ser excomulgado. No podemos ni imaginar las presiones que sufrió el Reformador en una época en que reyes y reinos, teólogos temblaban ante un interdicto. La sola amenaza de una bula de excomunión era suficiente para doblegar a cualquier rebelde a la autoridad papal y cayera de rodillas en sumisa humillación ante el santo papa en Roma. La única alternativa para los porfiados que no se retractaban era ser quemados vivos en un madero.

Y Lutero, en 1520, estuvo en inminente peligro de morir así; quemado como un hereje. Sus amigos, especialmente Juan Staupitz y Wenceslao Link, sus superiores monásticos, sabían esto y estaban preocupados por su seguridad e intentaron persuadirlo a que escribiera una carta de reconciliación al Papa León X, en un intento por evitar un desastre.

Y Lutero envió la carta expresando hacer casi cualquier cosa que se le pidiera para terminar con el tumulto y la controversia que había estallado. Sin embargo, la misma carta refleja en Lutero el grado de libertad de las ataduras de esclavitud en la cual el papado anticristiano había mantenido a la iglesia medieval. De dos cosas, dijo

Lutero, no podía retractarse. Escribió, “nadie debe presumir que me retracte.”¹ En estas palabras notamos la voz de un hombre que estaba libre aun del miedo a morir. Cuando escribió estas palabras, ciertamente que sabía cuáles serían las consecuencias de su audaz frase. Estaba fresca la memoria de lo ocurrido a Juan Huz cien años antes en Constanza, solamente cien años antes. Y Juan Eck le había recordado indirectamente aquel evento durante el debate en Leipzig, un año antes cuando a Lutero se le acusó de la herejía bohemia.

Recordando al Papa León X de ser un simple hombre, y no un semi-dios, la segunda cosa que Lutero no estaba dispuesto a retractarse la definió así: “No admito leyes para interpretar la palabra de Dios, puesto que ella enseña la libertad de todas las demás cosas; la palabra de Dios no debe estar atada.” Por “leyes” Lutero se refería a las leyes hechas por la iglesia romana. Apenas unos meses antes de escribir a León X, Lutero había escrito su libro **A la Nobleza de la Nación Alemana** donde había mencionado las tres murallas que la iglesia romana había levantado alrededor de sí misma para evitar la reforma de la iglesia. La segunda de estas tres murallas hacía referencia a la presunción de que el Papa poseía la única y absoluta autoridad para interpretar las Escrituras.² Lutero sabía que en tanto esta muralla persistiera nadie en la iglesia romana podría ser libre en el sentido que Jesús había prometido la libertad a los que permanecieran en su Palabra. En su Carta a la Nobleza Alemana pidió que esa muralla fuese destruida y en su carta a León X, Lutero demostró que él mismo ya no era un prisionero tras aquella arrogante muralla papal. Era libre para ir a cualquier lugar donde la Palabra de Dios le llevara; y ésta es la verdadera libertad cristiana en su esencia, corazón y centro.

Era costumbre al enviar esta clase de cartas, de un humilde monje agustino al papa, se acompañara con un tratado devocional. Así, este humilde monje agustino siguió la costumbre en su misiva a León X enviando una de las obras más famosas que haya escrito, la tituló: “La libertad del cristiano” o “La Libertad Cristiana.”

Lutero claramente sabía lo que hacía al enviar este tratado con este tema específico dedicado al papa. En su carta recordó al papa en Roma el título con el que él mismo, León X, se había definido; de acuerdo con su propia confesión, dijo ser un *servus servorum*, un siervo de siervos. De acuerdo con ese título dio al papa el siguiente consejo:

“No te dejes engañar por los que quieren hacerte sentir que tú eres el dueño del mundo. Los tales te han hecho creer que nadie puede ser cristiano sin tu autoridad, y se equivocan manifestando que tú tienes algún poder en el cielo, en el infierno y en el purgatorio.”³

La contradicción del título papal “siervo de siervos” y al mismo tiempo declarar ser dueño del mundo como vicario de Cristo, era una verdadera caricatura y negación de la libertad cristiana. Sin duda que fue debido a estas dos extremas y contradictorias pretensiones del papa que Lutero habló en su tratado del cristiano como señor libre y

¹ Obras de Martín Lutero, I, 147.

² Obras de Martín Lutero, 79-81.

³ Ibid, 147.

servidor obediente. En contraste a la pretensión del papa de ser tanto señor del mundo como del cielo, del infierno y del purgatorio, Lutero propuso y declaró que cada cristiano, hombre, mujer o niño, es “un libre señor de todas las cosas y no está sujeto a nadie.” Y en contraste a la falsa humildad con la cual el papa se llamaba “siervo de siervos,” Lutero propuso definir a cada cristiano como “servidor de todas las cosas y supeditado a todos.” A estas dos proposiciones nos dirigiremos en este ensayo cuyo tema es:

“En Su Palabra Somos Libres.”

I. El cristiano es libre señor de todas las cosas y no está sujeto a nadie.

A) La fuente de la libertad cristiana es el evangelio.

El tema nos hace recordar que la verdadera libertad cristiana está arraigada y anclada a la Palabra de Dios. Hemos sido libres por esta palabra. Lutero aprendió esta libertad después de muchas luchas espirituales que duraron años. La libertad con la cual se dirigía al Papa León X no le había llegado de la noche a la mañana. Había buscado alivio al peso horrible de su conciencia y al sentido abrumador de la ira divina, dedicándose a oraciones y ayunos, y todas las demás obras innumerables que las reglas monásticas recomendaban como formas seguras de ganar el favor de Dios. Ninguna de las cuales lograban calmar a Lutero, tal como lo prometía la iglesia romana. Sólo lograban encadenarlo a una más profunda esclavitud.

Con renuente obediencia, y tal como una de las reglas monásticas lo pedía, Lutero fue a dar discursos sobre la Biblia a la Universidad de Wittenberg. En esa época la Biblia era para Lutero nada más que otro libro de reglas que describía lo que el hombre debía hacer para librarse de sus pecados y culpas. Pero vemos en la experiencia de Lutero el cumplimiento de la promesa escrita en la palabra de Dios: “Fui buscado por los que no preguntaban por mí, fui hallado por los que no me buscaban” (Is.65:1). Lutero buscaba un Dios a quien pudiese satisfacer con su piedad. Encontró un Dios que justifica a los impíos, libremente, por gracia, sin ningún mérito de nuestra parte.

Esta clase de Dios encontró Lutero en el evangelio de las Escrituras. Hacía referencia a su propia experiencia cuando escribió a León X:

“El alma puede prescindir de todo, menos de la Palabra de Dios. Fuera de esta Palabra no hay nada que puede auxiliar el alma. Una vez que posea la Palabra de Dios, no le hará falta nada más, pues es la palabra de vida; en ella encontrará suficiente alimento, alegría, paz, luz, arte, justicia, verdad, sabiduría, libertad y toda clase de bienes en abundancia.”⁴

Este descubrimiento trajo ocasión a la iglesia para cantar:

Cantad cristianos, por doquier;
Con dulce melodía

⁴ Ibid, 151

Load al Dios de gran poder,
Saltando de alegría,
Al Don precioso que nos dio
A voces celebremos, cuando a gran precio nos compró.⁵

Y el gozo que expresó en ese himno aún fue más grande porque sabía, por propia experiencia, que fue de la esclavitud de donde Cristo lo había rescatado y puesto en libertad. Describía algo que fue muy terrible para Lutero cuando dijo:

Cautivo yo del diablo fui,
A muerte condenado
La iniquidad en que nací,
Me tuvo esclavizado;
Pues mi alma llena de temor,
Buscó en vano un defensor:
Perdido estaba en trasgresiones.⁶

Si habremos de encontrar un concepto adecuado, aunque sea incompleto, de lo que es la libertad cristiana, es por aquí por donde podemos empezar: “Cautivo yo del diablo fui.” Solo entonces comprenderemos por qué Lutero dice que la Palabra trae libertad.

Cuando Lutero hablaba con tanto énfasis sobre la libertad que trae la Palabra de Dios, así como toda bendición espiritual, se estaba refiriendo al Evangelio en su sentido estricto. Importa definirlo así porque se han levantado intérpretes de Lutero que tratan de reducir el evangelio rechazando o negando una u otra de las partes de las Sagradas Escrituras. La traducción que tenemos en el inglés fácilmente permite estos abusos. Esta traducción dice:

Acaso preguntes: “¿Qué es la Palabra de Dios y cómo deberé usarla ya que hay tantas palabras de Dios?” Respuesta: “...la Palabra es el evangelio de Dios acerca de su Hijo Jesucristo.”

Sin embargo, Lutero no escribió: “¿qué es la Palabra de Dios?” sino “¿qué es esta Palabra de Dios?” (*¿quod est verbum hoc?*) Su propia traducción alemana de esta pregunta manifiesta aun más claramente lo que quiso decir. Escribió: “Acaso preguntes: ¿qué palabra es la que otorga una gracia tan grande y cómo deberé usar esa palabra?” Esta es la pregunta que Lutero hace. Y la contesta con las palabras: “Es el Evangelio.”

Al hacer Lutero esta pregunta y al responderla de esta manera, demostró que había llegado a entender la gran diferencia entre Ley y Evangelio. Había intentado encontrar la libertad mediante la ley, y descubrió paradójicamente que la ley “da hijos para esclavitud,” como lo declara Pablo en Gál.4:24. El evangelio, y solamente el evangelio, era la palabra libertadora por la cual Dios hace libre el alma humana de toda esclavitud. Jesús dijo, a sus discípulos y a nosotros: “Si se mantienen fieles a mis enseñanzas, serán realmente mis discípulos; y conocerán la verdad, y la verdad los

⁵ Culto Cristiano 451:1

⁶ Ibid, 2

hará libres” (Juan 8:31,32). Esta palabra libertadora de Jesús está claramente indicada en la introducción del evangelio según Juan, donde el apóstol escribió: “pues la ley fue dada por medio de Moisés, mientras que la gracia y la verdad nos han llegado por medio de Jesucristo” (Juan 1:17).

Pero de libertad sigue hablando hasta el día de hoy la iglesia. “La teología de la liberación” se ha vuelto una doctrina de nuestra época. Y sin embargo, grandes segmentos de la iglesia moderna saben muy poco de la verdadera libertad; aun menos de lo que se sabía en la edad media. Por lo menos la iglesia en aquella época, tan corrupta y deformada como era, todavía tomaba en serio la palabra pecado; todavía creía en la infinita justicia divina; todavía creía que había un cielo y un infierno; aún estaba consciente de la ira temible de un Dios santo y justo; estaba convencida que la muerte es el pago del pecado. A pesar de todo esto aún había esperanza de que podía apreciar lo que realmente era la libertad cristiana.

Hasta los religiosos de hoy en día parece que han perdido el entendimiento de la realidad y seriedad del pecado. Se ha dicho que los grandes cuestionamientos de un teólogo moderno no son los mismos que en la época de Lutero; cuando se preguntaba: “¿Cómo podré hallar a un Dios misericordioso?” – La pregunta actual que tiene por confrontar el teólogo moderno es: “¿Existe Dios? Si es así, tiene que ser bueno. Y si es bueno, no puede permanecer enojado por siempre con cualquier cosa o persona que él mismo ha creado.” Por lo tanto, debemos dejar a un lado las preocupaciones sobre su ira y la maldición eterna en el infierno y concentrarnos en la verdadera obra de la iglesia, la obra de hacer libre al hombre; libre de enfermedades, de pobreza, de opresión capitalista o comunista, de la amenaza de la destrucción nuclear, de la inseguridad social, de todas las maldades que estorban a nuestro mundo para llegar a ser un Huerto del Edén, la clase de paraíso que las investigaciones científicas pueden fabricar para la raza humana, un reino milenial en el que la ciencia se encargará de crear el único y exclusivo cielo más grande que jamás el ser humano haya visto.

Pero, estos teólogos modernos no lo son tanto como creen. Y quizá nosotros los animamos con el hábito de llamarlos modernos. Lutero cuenta la historia de un campesino que oyó a su pastor predicar sobre la gloria de la vida eterna que nos esperaba. La respuesta del campesino a este sermón, fue: “¿Qué nos importa el cielo? Lo que ahora necesitamos es harina.”⁷ Y mucho antes de la época de Lutero, el Salvador denunció la terquedad de aquellos que viven con las grandes preocupaciones por responder a las preguntas “¿qué comeremos, o qué beberemos, o qué vestiremos?” (Mateo 6:31).

Aunque la iglesia moderna tiene un concepto de liberación diferente al que tenía la cristiandad en la Edad Media, sin embargo el método por el cual los hombres buscan la libertad hoy en día es básicamente igual al empleado en la Edad Media. Es el método de la ley y las obras. La libertad, en opinión de los herejes medievales y modernos, se obtiene como una recompensa de los esfuerzos humanos; sea la libertad de los peligros eternos que atemorizaban a la Edad Media, y que deberían atemorizar, aunque no lo hacen, a los modernos, o la libertad de las amenazas sociales, económicos y políticos que asustan a los hombres hoy en día.

⁷ Luther’s Works, 13,125

“Haz algo,” dijo el diablo a Eva, “si quieres estar libre de la ignorancia en la que un Dios envidioso quiere sujetarte cuando te prohíbe comer del fruto que te puede saciar y darte sabiduría.” “Haz algo,” dijo el teólogo medieval, “si quieres estar libre del dominio y consecuencias del pecado.” “Toma un voto de celibato, si quieres estar libre de las maldades del sexo; o un voto de pobreza, si quieres librarte del amor al dinero, el cual es la raíz de todos los males.”

Y el teólogo moderno no es muy diferente. “Haz algo,” dice, “si quieres estar libre del machismo.” “Haz algo si quieres defender el derecho que tienes sobre tu cuerpo para decidir abortar.” “Haz algo si quieres estar libre de la contaminación ambiental o de la amenaza de una guerra nuclear.”

Y si no puedes hacer algo por ti mismo, entonces pasa una ley que obligue a otros a hacer algo. Que los ricos se comprometan a dar más para librar a los pobres de sus cargas. Presiona para que haya más leyes; para proteger a los profesores, para defender a los niños, a las madres solteras, etc. Pero, nos olvidamos de algo muy importante: Las leyes nunca libran al hombre. Sólo aumentan su esclavitud. Entre más leyes aprobamos, menos libres somos. Tanto para los que viven bajo la ley del pecado como para los que viven bajo la ley de Dios, es lo mismo. “La ley acarrea castigo,” dice el apóstol Pablo en Romanos 4:15. También dice que la ley hace que el pecado abunde (Rom.5:20) y engendra hijos nacidos para ser esclavos (Gál.4:24). En el Concilio de Jerusalén, Pedro habló de la ley ceremonial impuesta al pueblo de Dios como un yugo que ni ellos ni sus padres habían sido capaces de sobrellevar (Hech.15:10).

La ley tiene un propósito útil tanto para el estado como para la iglesia. En el estado protege a los pobres de los ricos y a los débiles de los fuertes. Preserva una decencia externa en ocasiones, si hay suficientes policías para aplicarla. Pero, por ejemplo, si existe una ley que libra a un homosexual de la discriminación y sirve para hacer su homosexualidad más aceptable, como un estilo de vida opcional, lo que está haciendo es encadenarlo más a su esclavitud. La ley del estado nunca trae libertad.

En la iglesia la ley de Dios también sirve un buen propósito, pero tampoco hace a los hombres libres. Más bien revela la horrible esclavitud en la cual el ser humano se encuentra cautivo. Si se proclama la ley, como Dios quiere que sea proclamada, hará que los hombres estén más alerta de la horrible esclavitud en la que nacieron, una esclavitud de la que nunca pueden librarse por hacer algo. Como dijo Lutero: “Los mandamientos ...instruyen acerca de lo que es necesario hacer, pero no dan la fuerza para realizarlo.”⁸

Pero el evangelio sí puede hacer lo que la ley nunca podrá hacer. Citando a Lutero: “Ni en el cielo ni en la tierra existe para el alma otra cosa en qué vivir y ser buena, libre y cristiana que el Santo Evangelio, la Palabra de Dios predicada por Cristo.”⁹ La iglesia cristiana actual necesita recuperar este entendimiento, porque sólo entonces la iglesia entenderá lo que es su verdadera misión en el mundo. En ocasiones escuchamos a los eclesiásticos, alguna vez llamados ortodoxos, decir que no tiene caso predicar el evangelio a quien tiene el estómago vacío. Pero si sabemos qué hace el evangelio y lo que puede hacer por los hombres, también sabremos que el evangelio es

⁸ Obras de Martín Lutero, I, 152,153.

⁹ Ibid, I, 152.

de especial valor entre los pobres, los ciegos, los desnudos y los hambrientos. El evangelio puede librarlos en medio de la pobreza, de la persecución y del hambre.

B. La naturaleza de la libertad cristiana: Libertad de las consecuencias del pecado.

Todo ser humano desearía librarse de enfermedades, sufrimientos y desastres que son una consecuencia directa del pecado que entró al mundo y que trajo consigo la muerte. La más terrible de todas es la muerte eterna en el infierno y de la cual todo hombre tiene en su conciencia “algún temor de la muerte eterna que viene después de la muerte física.” De esta forma todos los seres humanos, por naturaleza, estamos “sujetos a servidumbre durante toda la vida” (Heb.2:15) y por esta causa “toda conciencia es cobarde.”

Aunque en apariencia parece que el mundo en que vivimos ha hecho un pacto con la muerte. La opinión mundial evolucionista tiene amplia aceptación, y ha logrado cambiar el concepto de muerte en una herramienta natural por la cual la naturaleza humana se mejora a sí misma. E.A. Hooton de Harvard, un ardiente evolucionista, reconoció este efecto de la filosofía evolucionista. Escribió en su libro: “Monos, hombres e idiotas,” lo siguiente:

He estado inclinado a pensar que en general, la popularidad de la que goza la enseñanza evolucionista en los niveles más bajos de la inteligencia humana, puede ser algo que no conviene. Porque una torpe presentación de la teoría de la evolución a personas de limitada capacidad mental es probable que resulte en destrucción de sus creencias y miedos religiosos y los libre de inhibiciones que hasta entonces los había hecho socialmente tolerables.

Sin duda alguna que el pensamiento evolucionista nace del ateísmo. Un libro de texto escolar, hablando de Charles Darwin dice que “comenzó como un ateo y se fue inclinando siempre más y más al rechazo del concepto tradicional de un Dios creador y providencial.” El ateísmo promete librar a los hombres del miedo a la muerte y en ocasiones parece cumplir con su promesa. El ateo británico Julio Huxley hablaba del “enorme alivio que viene al rechazar la idea de la existencia de Dios.”

Sin embargo, tarde que temprano a todo ateo le llegará el espanto de su propia muerte. Aunque un ateo reconozca que sus amigos ya muertos sirvieron como fertilizantes para formar vida más completas y más adaptadas, su propia muerte no es para resignarse a servir como otro fertilizante más.

Como mensajeros del evangelio lo que nos importa a nosotros, pastores, maestros, laicos, es saber que la clase de libertad a la muerte, falsamente ofrecida por el ateísmo evolucionista, es en realidad una servidumbre e ignorancia diabólica. El diablo está contento de ver que los hombres olvidan el espanto y terror que la muerte debería inspirar en el corazón pecaminoso e incrédulo.

El verdadero cristianismo jamás desprecia este horror de imaginar a la muerte menos de lo que es; es decir, la paga del pecado y la demostración más clara de la ira de Dios. El valor desplegado por Lutero ante la inminente amenaza de morir quemado

en un madero no radicaba en su ignorancia acerca de la verdadera naturaleza de la muerte. En sus apuntes de “Charlas de Sobremesa,” un día dijo:

No me gustan los ejemplos de personas que hayan muerto de buena gana. Pero sí me gustan lo que tiemblan y tienen miedo y palidecen ante la muerte y de todos modos la sufren. Los grandes santos nunca mueren de buena gana. El miedo es natural, porque la muerte es un castigo. Por tanto es algo triste.

Si los hombres lo saben o no; si lo sienten o no; si lo admiten o no; aún sigue siendo cierto que por miedo a la muerte están “durante toda su vida sujetos a servidumbre.”

De esta servidumbre el evangelio nos hace libres. Al asegurarnos la gracia y el amor del Padre celestial al proclamarnos el perdón completo, libre, constante de todos nuestros pecados por causa de los méritos de Cristo, nuestro Salvador, nos ayuda a vencer el miedo a la muerte y al infierno que aún sacude a muchos corazones cristianos. Por el sacrificio conciliador de nuestro Redentor hemos sido librados del castigo eterno merecido por nuestras maldades. Por medio de este rescate somos librados también del miedo espantoso a la justicia divina. Esto no significa que el temor a la ira divina ya desapareció para siempre del corazón cristiano. Sino que ha sido dominado por la fe.

Las confesiones luteranas hablan del temor filial de un cristiano con miedo, susto, pavor, pero que es aliviado por la fe; mientras que el miedo servil de un incrédulo se describe exactamente en los mismos términos, excepto que en el incrédulo donde no hay fe, tampoco hay consuelo, ni paz para el corazón asustado.¹⁰

En realidad nuestro Salvador nos ha dado la libertad del temor de la muerte librándonos de la muerte misma. En 2 Timoteo 1:10, leemos que Cristo Jesús “destruyó la muerte y sacó a la luz la vida incorruptible mediante el evangelio.” Jesús dijo que había venido “para que tengan vida y la tengan en abundancia” (Juan 10:10), es decir, que tengamos la vida en el sentido más amplio del término. La vida más completa, más abundante, puede ser descrita como la comunión y compañerismo con Dios, que en sí mismo es Vida y fuente de toda vida. La vida es disfrutar las bendiciones de Dios, - vida espiritual, gozar de sus bendiciones espirituales y materiales.

Esta clase de vida comenzó el día de nuestra conversión, el día que oímos la voz del Hijo de Dios, y por oírla venimos a la fe por la cual hemos sido justificados (Juan 5:25; Romanos 10:17, 1:17), por la cual nos apropiamos el perdón proclamado a todos los hombres en el evangelio. Y esta vida que comenzó el día de la conversión nunca termina a menos que un hombre caiga de nuevo en la incredulidad. Fue esta la promesa de Jesús: “todo el que vive y cree en mí no morirá jamás” (Juan 11:26).

Juan, quien escuchó estas palabras camino al sepulcro de Lázaro, seguramente las recordó muchos años más tarde, en la isla de Patmos, cuando vio las almas de los mártires decapitados viviendo y reinando con Cristo (Ap.10:4-6). El gobierno romano, que había condenado a la muerte a los cristianos que atestiguaban de su fe, parecía victorioso, y seguramente que muchos cristianos estaban tentados a cuestionar si las puertas del infierno en realidad prevalecerían contra la iglesia.

¹⁰ Apología de la Confesión de Augsburgo, XII, 38, Edición Hispana, CPH (1982), p.108.

Pero, Juan consoló a la iglesia afligida recordándoles que los creyentes decapitados realmente no estaban muertos. Sus cuerpos tal vez permanecían tendidos en la arena en una aparente derrota total, pero sus almas aún vivían y reinaban con Cristo. Tener esta seguridad en base a las promesas de Dios que nunca fallan, es conocer la libertad cristiana.

La primera vez que enseñé la dogmática, el bosquejo básico del profesor Juan Meyer, en el seminario me sorprendió encontrar que trató el tema de la libertad cristiana como parte de la discusión sobre la obra conciliadora que Cristo realizó en el ejercicio de su oficio sacerdotal. Pero sólo bastan unos momentos de meditación para traernos al reconocimiento de qué apropiada es la discusión del tema de la libertad cristiana en la dogmática.

Porque cuando los hombres llegan a estar libres del temor de la muerte, libres del temor de la ira divina, realmente están libres de cualquier otro temor. Por lo menos en el sentido de que tales temores ya no dominan ni señorean sobre sus vidas.

Hace muchos años un profesor, ya anciano, se enteró después de una intervención quirúrgica exploradora, que le quedaban solo seis semanas de vida. Un amigo suyo, mucho más joven, también pastor, le preguntó tres semanas más tarde qué había sentido al escuchar el diagnóstico y pronóstico de su enfermedad; ¿Cómo se siente escuchar la condenación de su propia muerte? El anciano, mirando al joven le dijo: “Nunca lo sabrás hasta que te pase a ti. Siempre pensaba que no tenía miedo a la muerte. Pero, cuando el médico me dijo; `te quedan seis semanas de vida` sí tuve miedo. Ni podía sonreír. Intentaba sonreír porque no quería que nadie supiera el miedo que me embargaba. Pero, ahora sí puedo sonreír”

Y con estas palabras se relajó en su sillón, y se reía como si no tuviera preocupación alguna en su vida. Cuando se le preguntó: “¿Qué hizo la diferencia?” respondió: “Cuando regresé del hospital me senté en este sillón y lo único que podía pensar era: `seis semanas de vida.` Tú sabes que no son más que 42 días, o sólo poco más de un mes. Por tres días me senté aquí intentando consolarme leyendo cuanto texto bíblico cayera en mis manos y cantando cuantas estrofas de himnos recordaba, pero ninguna cosa pude terminar. Toda lectura e himno terminaba con `seis semanas de vida.` Al tercer día vino a mi mente Juan 10:27 y 28 donde Jesús dice: `Mis ovejas oyen mi voz, y yo las conozco, y me siguen; y yo les doy vida eterna.` Este fue el primer texto que logré terminar, y me dije: Si mi Salvador dice: `Yo les doy vida eterna`, ¿por qué estoy pensando en `seis semanas de vida`? Desde ese momento todo marchó mucho mejor.

¿Hay algo que el mundo pueda hacer contra un hombre que ha llegado a tan firme seguridad acerca de la vida eterna con Cristo en la gloria del cielo? Este hombre había encontrado, por la gracia de Dios, la esencia y la base de lo que significa tener la vida eterna en Cristo. Esta es la libertad cristiana.

C. Naturaleza de la libertad cristiana: Libertad del dominio del pecado

Aún hay más acerca de la libertad cristiana; también significa libertad del dominio del Pecado. Haríamos bien en escribir la palabra pecado con mayúscula; la letra “P.” Hasta el mundo sabe algo acerca de la libertad del dominio de uno u otro pecado en

especial. Un miembro de Alcohólicos Anónimos quien cree y profesa su fe en algún vago poder superior, indefinido, más grande que él mismo; le llaman “un Poder superior.” Y ha logrado dominar, “por el día de hoy,” su deseo de beber, en realidad parece haberse librado de su sed por el alcohol. Pero, ocurre que muchas veces el “demonio del alcohol” ha sido echado fuera solo para ser reemplazado por siete demonios más malvados, uno de los cuales, y de ninguna manera el más pequeño, es con frecuencia el demonio de la auto justificación del cual, gracias a su fortaleza, ha logrado dominar sin la sangre purificadora de Cristo. Los Alcohólicos Anónimos han llegado a hacer un Dios de la sobriedad, la cual miden por años, meses, semanas y días.

Un hombre de firme carácter y personalidad, muchas veces por el ejercicio de su propia voluntad, puede ganar dominio sobre alguna debilidad especial a la cual está tentado a ceder. Las Confesiones Luteranas muy correctamente atribuyen al hombre natural una libre voluntad en asuntos externos. Un hombre puede aprender a dominarse y controlarse con su razón y poder de su propia voluntad ante los pecados groseros. Su conciencia puede llegar a ser un poderoso freno que con la razón le impida caer en las garras de algún vicio.

Pero, cuando hablamos de la libertad cristiana en relación al dominio del pecado estamos diciendo más que esto. Los motivos y razones que impulsan a los incrédulos a llevar una vida moral jamás pueden llegar a ser algo menos que totalmente pecaminosos. El apóstol Pablo lo ha dejado más que claro cuando escribe: “Los designios de la carne son enemistad contra Dios; porque no se sujetan a la ley de Dios, ni tampoco pueden. Los que viven de acuerdo a la carne no pueden agradar a Dios” (Romanos 8:7,8). Cuando la NVI traduce este pasaje con las palabras: “*la mentalidad pecaminosa es enemiga de Dios,*” deja muy débil el concepto acerca de lo que Pablo nos dice en este pasaje. Decir que la “mente pecaminosa” es enemiga de Dios, es ser redundante. Es una aseveración que pocos cristianos refutarían. La “mentalidad pecaminosa o la mente carnal,” o los “designios de la carne” es una mente “*por modo ingénito*” malvada e inclinada a todo lo que es malo. Es una actitud con la que nace todo ser humano, porque “lo que es nacido de la carne, carne es” (Juan 3:6). No hay mucho qué hacer al respecto.

Y debemos entenderlo; la actitud con la que nace todo humano hacia Dios es odio hacia su creador. Por cierto que esta declaración sería motivo de mucha discusión, tanto entre cristianos como entre incrédulos. Expresa una verdad revelada por el Espíritu que los incrédulos sólo pueden concluir que es una necedad. Cuando escuchemos a un incrédulo, con evidente sinceridad, profesar que ama a Dios, podemos estar seguros que no es el Dios de quien Pablo habla en Romanos 8. Mucho menos es el Dios que se manifestó a Moisés en el Monte Sinaí – el Dios que verdaderamente perdona todos los pecados, pero que no dejará uno solo sin castigo.

Por eso Lutero dijo que el conocimiento natural de Dios siempre termina en idolatría. Porque la conciencia humana jamás podrá estar en paz con un Dios que castiga todo pecado. Al no poder entenderlo, inventan a un Dios que solamente castiga las ofensas mayores contra su ley; o, en su defecto, “Dios es bueno y por consecuencia a nadie mandará al infierno.” Sin embargo, este Dios es producto de la imaginación e invento del ser humano.

¿Cuál es el problema? – el problema es que el odio del corazón humano en contra de Dios se mantiene oculto. Oculto al hombre mismo. Tomás Jefferson dijo en una ocasión que un Dios que maldice al hombre condenándolo al infierno eterno, es un monstruo, no es Dios. El odio humano se expresa con palabras, incluso de aquellos que nos llamamos cristianos. Cuando el odio del corazón humano se racionaliza, llega a la conclusión a la que llegó un religioso, al decir: “Tal clase de Dios es el tipo de Dios en quien no podríamos creer, aunque quisiéramos; y no debemos, aunque pudiéramos.”

Un obispo metodista, al considerar el acto de Dios de enviar serpientes ardientes como castigo al quejumbroso pueblo de Israel en el desierto, dijo: “Dios es un busca pleitos.” Con estas y otras expresiones los hombres revelan su odio hacia el Dios que se ha revelado en las Sagradas Escrituras.

Sigue siendo una verdad lo escrito por San Pablo: “el hombre natural no se sujeta a la ley de Dios, ni tampoco puede.” (Romanos 8:7) La exigencia absoluta de la Ley divina es que el hombre debe amar al Señor Dios, su Creador, con toda su mente, con todas sus fuerzas, con toda su alma, con todo su corazón. Pero, es precisamente este amor tan absoluto el que no puede radicar en el corazón del incrédulo. Las Confesiones Luteranas exponen esta mortal enfermedad del corazón humano clasificándola como: “la incapacidad de amar a Dios” es uno de los ingredientes básicos del pecado original.

Y sin amor por el verdadero Dios, por mucho que se afane el hombre o trate de impresionar con su generosidad, siguen siendo “notables vicios” de paganos, como Lutero lo expresa, siguen siendo obras inútiles ante Dios, “trapos de inmundicia,” como el profeta Isaías lo menciona. De hecho, esta es una señal del grado de esclavitud que han alcanzado los incrédulos, sirviendo al Pecado en todo lo que hacen. “Si reparto entre los pobres todo lo que poseo, y si entrego mi cuerpo para que lo consuman las llamas, pero no tengo amor, nada gano con eso” (1 Cor.13:3). Por eso, “los que viven según la carne,” los que aún no han sido convertidos, tampoco pueden amar a Dios, tampoco” (Rom. 8:8). Este es el verdadero dominio del Pecado del cual nosotros jamás podemos librarnos.

Solamente los hombres que por el Espíritu Santo han llegado a creer en la satisfacción vicaria lograda por la vida obediente, y por la muerte inocente del Hijo de Dios; solamente los hombres que ya no son “naturales” sino “espirituales” (1 Cor. 2:14s.), solo tales hombres pueden amar al Dios que castiga todo pecado, porque saben que ese Dios ha castigado todos sus pecados por medio de Cristo. Y solamente esos hombres pueden guardar la ley en la forma que Dios quiere que sea guardada.

Así como “la incapacidad de amar a Dios” radica en la médula y centro de la esclavitud humana del pecado, así la capacidad de amar a Dios es uno de los más importantes factores en la verdadera libertad cristiana. Tal amor para con Dios es inseparable de la verdadera fe cristiana. Por esto Pablo puede expresarla como una fe que da testimonio de sí misma mediante el amor (Gál.5:6). La libertad del dominio del pecado es la habilidad para cantar, con comprensión y sinceridad:

¡Oh maestro y mi Señor!
Yo contigo quiero andar;
En tu gracia y en tu amor
Sólo quiero yo coniar.

Dime Tú lo que de ser,
Las palabras que he de hablar,
Lo que siempre debo hacer,
Cómo debo yo pensar.

Sólo así feliz seré
En mi vida espiritual;
Sólo así morar podré
En la patria celestial.¹¹

D. La naturaleza de la libertad cristiana. Libertad de la ley

Parece una paradoja decir que por la fe un hombre adquiere la capacidad de amar a Dios; al mismo tiempo así tiene la capacidad de guardar y ser librado de la misma ley. San Pablo describe este aspecto de la libertad cristiana:

“Así también ustedes, hermanos míos, han muerto a la ley mediante el cuerpo de Cristo, para que sean de otro, del que resucitó de los muertos, a fin de que llevemos fruto para Dios. Porque mientras estábamos en la carne, las pasiones pecaminosas que eran por la ley obraban en nuestros miembros llevando fruto para muerte. Pero ahora estamos libres de la ley, por haber muerto para aquella en que estábamos sujetos, de modo que sirvamos bajo el régimen nuevo del Espíritu (*en kainóteti pneúmatos* en la novedad de espíritu) y no bajo el régimen viejo de la letra (*palatóteti grammatos* la ancianidad de la letra” (Rom. 7:4-6).

Cuando Pablo menciona que ahora debemos servir en “la novedad de espíritu” y no en “la ancianidad de la letra,” se refiere a la libertad cristiana del dominio del pecado. “La ancianidad de la letra” describe la obediencia externa que una persona no convertida rinde a la ley. Como hemos visto, tal obediencia externa es posible para el hombre natural. Los paganos pueden, y muchas veces son, modelo de virtud. Pero, ya que no pueden amar a Dios su obediencia es sin valor delante de los ojos de Dios que mira el corazón en tanto los hombres miran la apariencia externa (1 Sam.16:7). La frase “novedad de espíritu” describe el servicio que un hijo de Dios rinde. Su obediencia espiritual es obediencia interna que sale de un espíritu nuevo y recto, el que creó el Espíritu Santo en su corazón, una obediencia que fluye de un corazón que le ha sido dada la habilidad para amar al verdadero Dios.

Cuando un hombre es librado mediante la fe y el amor del dominio del pecado, es librado también del dominio de la ley. Esta recién encontrada libertad tiene varias facetas. Por ahora no diremos nada de nuestra libertad de la maldición de la ley o de los requisitos de la ley ceremonial del Antiguo Testamento. La primera la hemos descrito como la libertad de las consecuencias del pecado y la segunda la consideraremos al hablar de nuestra libertad en los asuntos adiáfora.

¹¹ Culto Cristiano 162:1-3.

Una parte esencial de la libertad cristiana de la ley es su desprendimiento de lo que nuestras Confesiones llaman *opinión legis*. Usan este término para describir la religión que por naturaleza todos los hombres profesan. Todas las religiones de origen y desarrollo humano, desde el monoteísmo ético de los judíos, pasando por el animismo supersticioso de algunas tribus de la India, todas tienen una cosa en común. Todas enseñan una salvación por obras. Todos los hombres por naturaleza creen que tienen que hacer algo para llegar a ser aceptables ante Dios. El cristiano, por el contrario, cree que es salvado por la sola gracia, que la salvación es una dádiva gratuita entregada sin esfuerzo de su parte. Cristo, mediante su obediencia vicaria, ha hecho todo lo que la ley divina exige. Ha obedecido por nosotros todos los mandamientos de Dios. Ha sufrido en nuestro lugar todo el castigo que la justicia requiere. Nada nos queda por hacer.

Así, Cristo nos libra de todas las obligaciones de la ley. Como dice Pablo, hemos muerto a la ley mediante el cuerpo de Cristo. Sus manos han hecho todo lo que de nosotros se exigía. Sus labios han dicho todo lo que nosotros debimos haber dicho. Sus oídos han escuchado las súplicas de ayuda que nosotros debimos haber escuchado. Su corazón ha amado a Dios con el amor con el que nosotros debimos amarlo. Así pues, como hemos dicho, a nosotros no nos queda nada por hacer. Hemos muerto a la ley mediante el cuerpo de Cristo. En su tratado *Sobre la Libertad Cristiana*, Lutero lo expresó así:

“Si el cristiano no ha de necesitar obra alguna, queda ciertamente desligado de todo mandamiento o ley; y si está desligado de todo esto, será por consiguiente libre.”¹²

Y antes de Lutero el apóstol Pablo dijo lo mismo cuando escribió a Timoteo: “La ley no fue dada para el justo” (2 Tim.1:9).

Este es el descanso, el reposo, que el Día Sábado prefiguraba en el Antiguo Testamento. La ley, que amenazante se levantaba en contra nuestra, tal como se levanta un capataz exigente, ya no ha de exigir una sola obra de parte nuestra para la salvación. El yugo que ni nosotros ni nuestros padres podemos llevar, ha sido quitado de nuestros cuellos. Podemos relajarnos y gozar toda una vida de vacaciones de todas las exigencias que la ley sigue pronunciando. Esto fue lo que el Salvador prometió cuando dijo: “Vengan a mí todos los que están trabajados y cargados, y yo les daré descanso” (Mt. 11:28).

E. La naturaleza de la libertad cristiana. La libertad cristiana no es libertinaje.

Y con lo dicho hasta aquí no debemos pensar que la libertad cristiana es un asunto que raya en el libertinaje. Cuando describimos la libertad cristiana o la salvación por la gracia sola en estos términos, quienes tienen como única guía la razón pecaminosa, invariablemente se habrán de oponer. Dirán que tal clase de doctrinas solo conducirán a los hombres a creer que pueden hacer cualquier cosa que les venga en gana y vivan según los deseos de su corazón. Y sus palabras están más cerca de la verdad de lo que ellos o nosotros podemos llegar a pensar. El verdadero cristiano en

¹² Obras de Lutero, I, 152,153

realidad está libre de hacer lo que guste. El verdadero cristiano realmente puede cantar y llegar a decirlo:

Toma, ¡oh Dios!, mi voluntad
Y hazla tuya nada más.
Toma, sí, mi corazón
Y tu trono en él tendrás.¹³

Al mismo tiempo, consciente de su depravación que trae por naturaleza, dirá:

En mi mente no hay verdad;
Mi perverso corazón,
Por su gran iniquidad,
Lleno está de confusión,
He perdido mi vigor,
Desfallezco de dolor¹⁴

A un hombre que cree y dice tales palabras, con todo su corazón, es perfectamente correcto decirle: “Ve y haz lo que quieras.” Tal hombre jamás olvidará la amonestación del apóstol Pedro cuando dice: “(vivan) como libres, pero no como quienes usan la libertad para hacer lo malo, sino como siervos de Dios” (1 Ped.2:16).

Otra frecuente objeción que se escucha contra este concepto de la libertad cristiana, como una libertad de la ley y sus exigencias, es la siguiente: “Si los hombres no necesitan hacer buenas obras para su salvación, entonces no hay caso en hacer buenas obras.” Sin embargo, esta objeción solamente expresa la esclavitud bajo la ley a la cual está esclavizado quien lo dice con su *opinio legis*. ¿Es realmente cierto que si enseñamos a los hombres que no es necesario hacer buenas obras para alcanzar la salvación, entonces en verdad no harán buenas obras? No es necesario para nosotros comer para llegar al cielo; de hecho, podemos llegar más rápido. ¿Por eso ya no comemos? Pues así como los hombres tienen motivos para comer que nada tiene que ver con llegar al cielo, así el cristiano tiene motivos de hacer buenas obras que nada tienen que ver con la salvación.

Mientras que el hombre haga sus buenas obras porque cree que tienen que hacerlas para escapar del castigo en el infierno eterno y ganar el favor de Dios; en realidad está actuando bajo la presión de la ley, y no tiene el gozo de la libertad cristiana. Simplemente no es cierto que cuando se quita la presión de la ley, viene en reemplazo el libertinaje. En realidad, bajo circunstancias normales lo que se promueve es la realización de buenas obras. Tal como muchos hombres trabajan más fuertemente cuando se encuentran de vacaciones, cuando hacen lo que les gusta hacer, que cuando están bajo la presión de un trabajo que no les gusta. Más adelante hablaremos más de esto cuando hablemos de cómo la libertad del cristiano lo hace un sirviente.

¹³ Culto Cristiano 255:5

¹⁴ Culto Cristiano 217:2

F. El cristiano, siendo un libre señor de todos, no está sujeto a nadie.

Antes de hablar del cristiano como sirviente, reflexionemos sobre la proposición de Lutero cuando dice: “El cristiano es libre *señor* de todas las cosas y no está sujeto a nadie.”¹⁵ En su discusión de esta proposición Lutero da especial énfasis al sacerdocio real de todos los creyentes.

La Biblia dice que somos reyes y conquistadores. Cuando San Pedro escribió a los cristianos que se encontraban dispersos en el norte y en el este de Asia menor les habló de una difícil prueba que experimentarían, recordándoles que los hijos de Dios pasan por muchas y severas pruebas en un mundo donde son extranjeros y peregrinos. Sin embargo, al mismo tiempo les aseguró: “Ustedes son linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido por Dios” (1 Ped.2:9).

El apóstol Juan envió un mensaje parecido a los cristianos perseguidos de las siete iglesias del oeste de Asia Menor. Apocalipsis está lleno de espantosas predicciones y calamidades, de guerras y hambre, pestilencia y persecución, representa los poderosos y terribles enemigos que atacan la iglesia; pero comienza con la promesa de que el Salvador nos ha amado y nos ha lavado de nuestros pecados con su propia sangre y nos ha hecho “reyes y sacerdotes” (1:6). Y antes de terminar el libro de Apocalipsis nos enseña las almas de los creyentes decapitados viviendo y reinando con Cristo por mil años (Ap.20:4). Nos promete que después de la resurrección habremos de reinar con Cristo por “los siglos de los siglos” (Ap. 22:5).

Ahora bien, estos mártires perseguidos del primer siglo de la iglesia del Nuevo Testamento no tenían la apariencia de ser reyes y vencedores; pero la palabra de Dios no miente, y por fe los hijos creyentes de Dios podían decir con el apóstol, Pablo: “En todas estas cosas somos más que vencedores por medio de aquel que no amó” (Rom.8:37).

Ciertamente que no tenemos apariencia de reyes, pero recordamos las palabras de Juan al decir: “Aún no se ha manifestado lo que hemos de ser” (1 Juan 3:2) y sabemos que la creación todavía anhela “la manifestación de los hijos de Dios (Rom.8:19). Aunque nuestro verdadero carácter real aún no se manifiesta, sin embargo un verdadero hijo de Dios puede saber que estamos en una mejor posición que el más rico y poderoso de los reyes. Y esto se debe, como nos recuerda Lutero en su tratado, tenemos la promesa de Dios, diciendo: “a los que aman a Dios todas las cosas les ayudan a bien” (Rom.8:28).

Si tuviésemos todo el dinero del mundo en nuestra cuenta bancaria, ninguna seguridad tendríamos de poder disfrutarlo mañana. Si tuviésemos acceso a la mejor atención médica, tampoco eso sería garantía de que nuestra vida estaría completamente segura un solo día. Aunque tuviésemos todo el poder para gobernar a miles de súbditos ninguna seguridad tendríamos que mañana no se rebelarían contra nosotros; porque vivimos en un mundo pecaminoso donde ningún hombre merece confianza absoluta. Los mejores amigos pueden traicionar; las inversiones más seguras pueden perderse de la noche a la mañana. Pero, cuando escuchamos la promesa de un Dios fiel, uno que no puede mentir, el Dios todopoderoso, soberano Señor, un Dios de misericordia, uno que nos ama tanto que envió a su Hijo a morir por nosotros. Si ese Dios nos ha dicho que todas las cosas ayudan para nuestro bien,

¹⁵ Obras de Lutero I, 150

tenemos que entender que todas las cosas en el universo sirven a nosotros y a nuestro bienestar.

Por fe en Cristo Dios nos sostiene en una posición de exaltación donde ninguna maldad puede dañarnos y donde ninguna plaga amenaza acercarse a nuestra morada. Fue esa clase de fe lo que movió a Pablo Gerhardt a cantar en medio de lágrimas y penas:

Confía tu camino
Tu pena y tu dolor
A tu Señor divino,
Del mundo el Creador.
El que a los orbes rige
Con gloria y majestad,
Él mismo te dirige
Por sendas de verdad

¡Oh mi alma desgarrada,
Espera con quietud!
Pronto estarás librada
De toda esclavitud.
Entonces ¡cuán dichosa!
Con Dios tu morarás:
En calma y paz gozosa
Su faz contemplarás.¹⁶

En la creación Dios otorgó a Adán y a Eva el dominio sobre los peces del mar y sobre todas las aves del cielo; y sobre todo ser viviente que se mueve sobre la tierra. Todas las criaturas sirvieron al hombre de buena voluntad y disposición. Después de la caída en pecado ese dominio se perdió. Dios prometió enviar un Salvador para restaurar al hombre a la posición que su Creador originalmente planeó cuando creó el mundo. En el Salmo 8 David vio este dominio restaurado en Cristo, y por Cristo, también en nosotros. En el nuevo cielo y en la nueva tierra todo será como en su origen y allí reinaremos nosotros abiertamente como reyes con Cristo, por todos los siglos.

Por fe y hasta el día de hoy tal dominio completo nos pertenece y lo ejercemos. En su tratado sobre la libertad cristiana Lutero nos recuerda también las palabras de Pablo a los corintios. Palabras que son aplicables y verdaderas para cada cristiano. “Por lo tanto, ¡que nadie base su orgullo en el hombre! Al fin y al cabo, todo es de ustedes ya sea Pablo, o Apolos, o Cefas, o el universo, o la vida, o la muerte, o lo presente, o lo por venir; todo es de ustedes, y ustedes son de Cristo, y Cristo de Dios” (1 Cor.3:21-23).

Esta Palabra testifica que somos el pueblo más rico del mundo; verdaderos señores sobre todas las cosas.

Y no solo señores y reyes, Cristo también nos ha hecho sacerdotes para Dios y su Padre. Los sacerdotes tenían un importante papel en el culto levítico ordenado por Dios en la época del Antiguo Testamento. En aquel sistema de adoración y sacrificio

¹⁶ Culto Cristiano, 270:1,4

solamente se permitía que los sacerdotes ofrecieran intercesiones a Dios en el templo. Dada la importancia de los sacerdotes en la ley ceremonial, es verdaderamente significativo que en todo el Nuevo Testamento no haya referencia alguna donde se mencione que los pastores o ancianos se califiquen como sacerdotes.

Este título de honor en el Nuevo Testamento corresponde a cada hijo creyente de Dios. Lutero escribe: “El sacerdocio nos capacita para poder presentarnos ante Dios rogando por los hombres.”¹⁷ La iglesia medieval se encapsuló en el clericalismo (sacerdotalismo) y era un acuerdo común y aceptado que sin la mediación del sacerdote no era posible la salvación. Gracias a Dios debemos a Lutero el sentirnos libres para acercarnos al trono de gracia sin intermediarios. Para cada cristiano que sabe que es uno de los sacerdotes de Dios, la intercesión de los santos es algo superfluo.

Para Lutero esta era otra piedra del fundamento de la libertad cristiana. Se escuchan quejas contra el oficio de sacerdote dado en la iglesia para un cierto puesto oficial de la jerarquía eclesiástica. En lugar de ser un ministerio de servicio, el sacerdocio eclesiástico, se ha convertido en un “motivo de dominio y poder tan mundano, ostentativo, fuerte y temible, que ni el verdadero poder temporal puede compararse con él.”¹⁸ Resultan, dice, “muchas leyes y obras humanas que nos hacen verdaderos esclavos.”¹⁹

El significado de libertad de aquella esclavitud, para un hombre que creció en una cultura llena de sacerdotes, es algo que difícilmente podemos imaginar el día de hoy. Vivimos en otra época; una que mayormente se ha despojado de restricciones morales y teológicas, es una época en la que el concepto de Dios ya no es la de un juez justo y de fuego consumidor. Tal época jamás podrá apreciar el significado de libertad para acercarse, para interceder por otros, ante un Dios santo. A menos que apreciemos la verdad expresada por el autor de la carta a los Hebreos, cuando dice: “nuestro Dios es fuego consumidor” (12:29), nunca sabremos el privilegio de ser un “sacerdote real,” libre de toda autoridad humana, tanto en el estado como en la iglesia, de tomar en serio la exhortación de San Pablo, al decir: “Por precio han sido comprados, no se hagan esclavos de los hombres” (1 Cor.7:23).

II. El cristiano es un servidor de todas las cosas y está sujeto a todos

Si Lutero tan solo hubiese escrito el punto I, los que lo acusaban de ser un incitador del pueblo, para iniciar una revuelta social, hubieran tenido razón para su acusación. Lo que Pedro dijo respecto a las cartas de Pablo, vale también para ser aplicado en los escritos de Martín Lutero. Pedro escribió: “En todas sus cartas (de Pablo)...hay en ellas algunos puntos difíciles de entender, que los ignorantes e inconstantes tuercen,...para su propia perdición” (2 Ped.3:16).

El campeón más grande de la libertad cristiana, el apóstol Pablo, advirtió contra esta doctrina. En su carta a los Romanos, lanza la pregunta: “Entonces, ¿qué? ¿Vamos a pecar porque no estamos ya bajo la ley sino bajo la gracia? ¡De ninguna manera!”

¹⁷ Obras de Martín Lutero, I, 157.

¹⁸ Ibid, I, 158.

¹⁹ Ibid

(6:15). En su elocuente defensa ante los Gálatas, exhortó: “Cristo nos libertó para que vivamos en libertad. Por lo tanto, manténganse firmes y no se sometan nuevamente al yugo de esclavitud” (5:1). Pero también los amonestó, al decir: “..ustedes han sido llamados a ser libres; pero no se valgan de esa libertad para dar rienda suelta a sus pasiones” (5:13).

Aunque Lutero no usó estas citas para apoyar su tratado acerca de la libertad cristiana, sin embargo bien pudiera haber servido como texto para la segunda mitad de esta obra en la que extiende la proposición de que el cristiano, que es libre señor de todas las cosas y no está sujeto a nadie, es al mismo tiempo un “*servidor de todas las cosas y está sujeto a todos.*”²⁰

Tal como Pablo, de quien aprendió, Lutero supo que cuando un hombre es liberado de la esclavitud del pecado, vuelve a ser un siervo de la justicia. Y, el pecador convertido, habiendo llegado a ser un siervo de la justicia, también llega a ser un siervo de Dios y de todos sus compatriotas. La libertad cristiana, dice Lutero “no nos convierte en ociosos o delincuentes.”²¹

A. La inhabilidad de no amar a Dios

El servicio que un cristiano preste a Dios y a su prójimo está en relación directa a la libertad en la que ahora se encuentra; libertad de las consecuencias y dominio del pecado. Al estar esclavizado al pecado le impedía tener esa habilidad de amar a Dios. Cuando una persona aprende por la fe a ver al santo y justo Dios como Uno que perdona todos los pecados por causa de Cristo, adquiere al mismo tiempo la habilidad de amar al Dios que castiga el pecado. Podemos decir aún más; no solo llega a amar al Señor, sino que llega a ser imposible no amarlo. Es imposible vernos a nosotros mismos como pecadores que merecemos la maldición eterna en el infierno; y luego llegar a la convicción de que el sufrimiento y la muerte de Cristo han conseguido un perdón completo y libre para nosotros; por tomar nuestra culpa sobre sí mismo y entregarnos su propia justicia como un regalo, un don gratuito, de su amor. Es imposible llegar a esta convicción sin llegar a amarlo a él, quien entregó su vida a la muerte para que nosotros tengamos vida eterna.

Es imposible confesar honestamente que Jesucristo me ha redimido a mí, no con oro ni plata, sino con su santa y preciosa sangre y con su inocente sufrimiento y muerte; imposible sin reconocer que esto fue hecho para que yo sea suyo, y viva bajo él en su reino, y le sirva en justicia, inocencia y bienaventuranza eternas. En alguna ocasión Lutero dijo: “no necesitas exigirle a un cristiano que ame a Dios así como no necesitas decirle a un manzano que de manzanas.”

El apóstol Pedro no tuvo que preguntar si amaban a Dios los cristianos que habían sido “elegidos... según la previsión de Dios el Padre mediante la obra santificadora del Espíritu, para obedecer a Jesucristo y ser redimidos por su sangre” (1 Pe.1:2). Lo dio por sentado que así era, y les dijo: “ustedes lo aman a pesar de no haberlo visto: y aunque no lo ven ahora, creen en él y se alegran con un gozo indescriptible y glorioso” (1 Pe.1:8). “Conocerlo, amarlo” es más aplicable a nuestro

²⁰ Obras de Martín Lutero, I, 150

²¹ Ibid, I, 154

Señor que a nadie más. Es verdad que muchas veces no podemos ver tanto amor y gozo en nuestros corazones del que esperaríamos encontrar, pero el hecho de que deseamos amarlo es evidencia del tremendo cambio que ha ocurrido; de una condición de ser carne nacida de carne, con una mente carnal ,que estaba enemistada contra Dios.

Amar a Dios es desear tener comunión y compañerismo con él, querer ser parte de su pueblo, quererlo como nuestro Dios, Señor, Salvador y Redentor. Si deseamos tal comunión con él queremos hacer aquellas cosas que le agradan y evitar cualquier cosa que impida o amenace nuestro compañerismo con él.

De esto escribió Jeremías cuando Dios, por medio de él, prometió escribir su ley en nuestros corazones, dijo:

“Éste es el pacto que después de aquel tiempo haré con el pueblo de Israel – afirma el SEÑOR -: Pondré mi ley en su mente, y la escribiré en su corazón. Yo seré su Dios, y ellos serán mi pueblo. Ya no tendrá nadie que enseñar a su prójimo, ni dirá nadie a su hermano: `¡Conoce al SEÑOR!`, porque todos, desde el más pequeño hasta el más grande, me conocerá – afirma el SEÑOR -. Yo les perdonaré su iniquidad, y nunca más me acordaré de sus pecados” (31:33-34).

Al hablar de la ley divina escrita en el corazón del hombre durante la creación, estamos acostumbrados a pensar que esto se limita al conocimiento de lo recto y lo malo que fue sembrado en el ser humano. Pero, cuando Dios escribió su ley en el corazón de Adán y Eva implicó mucho más que este conocimiento del bien y del mal. Fueron creados justos y santos. Sus mentes no solo conocían la voluntad de Dios, sino amaban lo que Dios amaba. Sus voluntades estaban en perfecta armonía con la voluntad de su Creador. Querían lo que Dios quería.

Cuando Dios nos trae a la fe mediante su Palabra y el Espíritu Santo, crea de nuevo el mismo espíritu en nosotros. Esto no ocurre en un momento, sino mientras vivimos bajo aquella Palabra. Su predicación de Ley y Evangelio vienen a ser los medios por los cuales nos dirige y motiva; enseñándose cómo y por qué hemos de servirlo. Mediante su Evangelio santifica nuestros pensamientos de modo que siempre vayamos creciendo en amar lo que él ama y odiar lo que él odia. Él es quien santifica nuestras voluntades de modo que siempre habremos de querer más lo que él quiere; y habremos de aborrecer cada vez más lo que él aborrece. De esta manera pone su ley en nuestras mentes y la escribe en nuestros corazones.

Carlos Kingsley una vez escribió que hay dos clases de libertades: “libertad de hacer lo que queremos y libertad de hacer lo que debemos.” La frase me gustaba y la usé durante mis primeros años en el ministerio al predicar sobre la libertad cristiana. Pensaba en aquellos días en que personas como Kingsley tenían un profundo entendimiento de este aspecto de la libertad de un cristiano. Era la libertad de hacer no lo que uno quería hacer, sino lo que uno debía hacer.

Pero, aunque lleguemos a estas finas y agudas distinciones entre lo que queremos y entre lo que debemos hacer, aún no alcanzamos a comprender la verdadera naturaleza de la plena libertad de un cristiano. Nunca lograremos llegar a tal grado de libertad en la que el deber y el querer vienen a ser una misma cosa. Si alguna vez llega a suceder, todos los sentimientos impulsivos y lo que nos frena desaparecerán

y en realidad haremos una sola voluntad; la voluntad divina con un espíritu libre y voluntario.

Agustín debió haber tenido en mente algo parecido a esto cuando escribió su famosa frase: “*Da quod iubes, et iube quod vis* – da lo que mandas y entonces manda lo que quieres.” El salmista expresó lo mismo al decir: “Correré por el camino de tus mandamientos, porque has llenado mi corazón” (Sal.119:32).

Es importante recordar que esta nueva actitud se fundamenta en la promesa que ha hecho Dios de perdonar nuestra maldad y no recordar más nuestros pecados; o en términos dogmáticos, esta santificación surge y tiene su raíz en la justificación.

B. La lucha con la carne

Estaremos totalmente libres de todo freno, en un perfecto estado de libertad cristiana, “cuando lo corruptible se revista de lo incorruptible, y lo mortal, de inmortalidad” (1 Cor.15:54).

En este mundo y en esta vida jamás estaremos completamente libres de esa actitud carnal que infecta a todos nosotros. Lutero en una ocasión comparó el mundo en que vivimos como un gran hospital en el que todos los internos, tanto creyentes como incrédulos, estamos enfermos. Pero, dice Lutero, los cristianos van el camino de la recuperación.

La correcta descripción de la libertad del cristiana del dominio del pecado se encuentra en el capítulo 6 de Romanos. Cuando nosotros, mediante el bautismo, hemos muerto con Cristo, nuestra vida debería estar tan libre de la influencia del pecado como la vida de Jesús cuando resucitó en la gloria de su Padre. No sólo así debería ser, realmente es así en cuanto a nuestro nuevo hombre. Como San Juan lo expresa: “ninguno que haya nacido de Dios practica el pecado” (1 Juan 3:9).

Pero, avanzando al capítulo 7 de la misma carta a los Romanos el apóstol describe la vida santificada del cristiano como realmente es. Representa esa vida como una lucha constante en la que nosotros no hacemos lo que queremos hacer; sino aquello, precisamente, que no queremos hacer, eso hacemos. Así, la libertad de hacer lo que queremos y la libertad de hacer lo que debemos aún no son una sola voluntad en nosotros.

Pero, ya que realmente queremos andar en el camino de los mandamientos divinos, porque la voluntad de Dios, al menos en lo que toca a nuestro nuevo hombre, se ha vuelto nuestra voluntad; y porque sabemos que no agrada a Dios si seguimos los dictámenes de nuestra carne pecaminosa, entonces la vida del cristiano será, en muchas ocasiones, una lucha cruel con su viejo Adán. Poco sentirá de aquella libertad la cual sabe que tiene por fe. Por eso Lutero dice que el cristiano está “obligado” a hacer buenas obras por esa necesidad de sujetar al viejo Adán; mantenerlo bajo control.

Sin embargo esas buenas obras de modo alguno nacen o son motivadas por el viejo *opinio legis*. No hace buenas para ganar la salvación; sino que las hace precisamente porque quiere que su vida sea agradable a Dios. Hace buenas obras y sirve a Dios no para volverse un hombre bueno o justo. Aún mantiene la lucha con el pecado, la cual muchas veces le hace llorar con San Pablo. “¡soy un pobre miserable! ¿Quién me librará de este cuerpo mortal? (Rom.7:24). Esta lucha es una parte

consecuente de la libertad con la cual Cristo le ha hecho libre de la ley. Su nuevo hombre sostiene aquella lucha no porque se sienta obligado por las amenazas y promesas de la ley; sino porque ama al Señor y porque quiere ser el tipo de personas que Dios quiere que sea.

Necesita las amenazas y promesas de la ley sólo para ayudarle a mantener sujeto a su viejo hombre.

La Fórmula de Concordia ha relacionado la libertad del cristiano en su lucha contra el pecado de una forma muy clara y sencilla:

Ya que los creyentes, mientras vivan en este mundo, no se hayan totalmente renovados, sino que aún tienen adheridos el Viejo Adán con ellos, y lo tendrán hasta la muerte, permanecerá para siempre en ellos la lucha entre el espíritu y la carne. Por lo tanto, según el hombre interior se deleita en la ley divina, pero la ley en sus miembros lucha contra la ley en su mente; por consiguiente, jamás están sin la ley y sin embargo no están bajo la ley, sino dentro de ella y viven y andan en la ley del Señor y sin embargo nada hacen por *obligación de la ley*.²²

C. El cristiano como servidor de su prójimo

Cuando el cristiano ha llegado por fe a conocer el perdón de los pecados y comienza a vivir en ese perdón; nacerá en su corazón el amor a Dios y el amor por su prójimo. La libertad que el creyente tiene de la obligación de la ley, no le hará indiferente a las necesidades del prójimo. Sabe que es la voluntad de Dios que ame a su prójimo como a sí mismo. Y dado que la ley de Dios está escrita en su mente y en su corazón, porque quiere lo que Dios quiere, entonces también querrá amar a su prójimo.

Porque ya no necesita hacer buenas obras para salvarse, pues todo esto ya lo ha hecho Cristo por él, por tanto ahora está libre para atender a las necesidades de su prójimo. Lutero dice que dado que el cristiano tiene todo lo que necesita en Cristo: “tendrá sus miras puestas sólo en servir y ser útil a los demás, sin pensar en otra cosa que en las necesidades de aquellos a cuyo servicio desea estar.”

Los que hacen lo bueno a su prójimo esperando que esa es la forma en que se vuelven justos y ganan la salvación por sí mismos, en realidad se están sirviendo a sí mismos. Y, por cierto, mucho menos sirve a Dios. De hecho, al tratar de establecer sus propias obras de justicia atropellan y desprecian la justicia de Cristo. Con sus esfuerzos por ganar la salvación por obras insultan la gracia del Salvador. Hasta que un ser humano es justificado por la gracia, mediante la fe en Cristo, estará libre para servir a su prójimo de la forma en que Dios quiere que sirva al prójimo; es decir, es un acto de amor libre que fluye de la fe y no algo que busca recompensa. Al crecer en la nueva vida cristiana vamos aprendiendo que incluso es posible devolver bien por mal, sin importar que tan malvado e ingrato sea la otra parte. Así como Dios hace salir el sol sobre malos y buenos; y manda por igual la lluvia sobre justos e injustos.

Cuando el cristiano crece en su libertad de la ley va aprendiendo a seguir el ejemplo de Cristo quien no vino para ser servido sino para servir y dar su vida en rescate por todos. Hasta por aquellos que lo azotaron y crucificaron. Sabiendo que por su sufrimiento y muerte Cristo redimió a todos los hombres, el cristiano aprende a ver a

²² Fórmula de Concordia, VI – 18 (página 612)

todos los seres humanos, sin importar raza, color, edad, han sido comprados por la sangre preciosa de Cristo. Si Cristo les amó tanto, ciertamente nosotros no podemos ser indiferentes ante ellos.

En el mismo sentido, el cristiano también reconoce el privilegio que tiene de compartir con su prójimo las buenas nuevas de salvación lo cual Cristo nos ha mandado predicar a todas las naciones. No veremos tal mandato de llevar el evangelio a todas las naciones como una pesada obligación o algo que preferiríamos no hacer. Es parte de nuestra libertad cristiana hacer esto con un espíritu gozoso y voluntario. Habiendo sido liberados de las ataduras del temor a la muerte y al infierno, vamos a desear que todos los hombres compartan el mismo gozo. Así, nuestra fe en Cristo, nos motivará a servir a nuestro prójimo en amor especialmente con el evangelio.

Y esto no solamente en un plano espiritual; es decir, no estaremos ajenos a las necesidades materiales del prójimo. Los cristianos actualmente son acusados de ser indiferentes a las necesidades sociales y económicas del mundo. Debido al viejo hombre que aún tiene influencia en nosotros con su egoísmo, necesitamos ser amonestados para no olvidar las necesidades corporales del prójimo. Sin llegar a ser paternalistas, dañando así la propia iniciativa del prójimo de ayudarse a sí mismo.

Cualesquiera que sean nuestras opiniones políticas, si estamos a favor o en contra del movimiento socialista, entendemos que el gobierno, en un mundo pecaminoso, solamente puede funcionar en base a la ley y de este modo jamás fomenta la libertad cristiana, la cual solo es posible que exista por el evangelio.

D. La libertad cristiana y la Adiáfora²³

Lo anterior no significa que un cristiano, siendo libre señor de todas las cosas y sin estar sujeto a nadie, renunciará a su lealtad y deberes ante el gobierno. Al contrario, como un libre cristiano obedecerá las leyes del país “no sólo para evitar el castigo sino también por razones de conciencia” (Rom.13:5). El temor al castigo es algo que nuestro viejo Adán necesita. Pero el nuevo hombre sabe que Dios desea que obedezcamos a las autoridades humanas que él ha establecido para nuestro bien; para mantener el orden en un mundo pecaminoso.

Jesús nos dio un ejemplo de cuál debe ser nuestra actitud ante el gobierno cuando mandó a Pedro a pagar el impuesto del templo. Luego de informarle que en realidad ellos no estaban bajo ninguna obligación de pagarlo, porque eran hijos del rey (Mat.17:26). Jesús pagó impuestos.

El cristiano que está libre de la ley divina, en el sentido de ya no tener que guardarla para obtener la salvación, y que guarda la ley no porque debe sino porque quiere, ciertamente está libre de toda ordenanza humana. La iglesia, en los tiempos de Lutero, destruyó especialmente el concepto de libertad cristiana. Al establecer todo tipo de reglamentos que los hombres debían guardar; y, especialmente, al enseñar que mediante tales obediencias a ritos y ceremonias los hombres iban a ganar méritos ante los ojos de Dios.

²³ Adiáfora significa cosas “indiferentes”; es decir, cosas que Dios ni ha mandado ni ha prohibido.

Incluso entre los reformadores existió el pensamiento de que la libertad cristiana exigía que todas las autoridades humanas, tanto dentro del estado como en la iglesia, debieran ser destituidas. Algunos declararon que el ayuno, observar el día de los santos y el uso de imágenes en el templo, eran pecado. Enseñaban que nadie podía observar estas ceremonias sin dañar su alma. En realidad, su entendimiento de la libertad cristiana en nada superaba a los que pensaban que era un pecado no ayunar, no guardar los días de los santos o no observar las ceremonias religiosas.

Ante tales extremos, Lutero manifestó que la libertad cristiana no consistía ni en el uso, ni en el no uso, de tales ritos y ceremonias. Todo dependía de cómo y con qué propósito se observaban tales reglamentos. A veces, el amor al prójimo o la necesidad de uno mismo requiere que se sigan tales ceremonias. En otras ocasiones, el mismo interés por el prójimo nos llevará a no observar tales reglamentos.

En este aspecto de la libertad cristiana tenemos un poderoso ejemplo en San Pablo quien varió su consejo ante romanos y gálatas respecto a la ley ceremonial. Sabía que una parte de la libertad del Nuevo Testamento era la libertad de los requisitos de la ley levítica. Todas las exigencias ceremoniales de la ley levítica habían perdido su razón de existir cuando el Salvador vino para cumplir los reglamentos que prefiguraban su venida.

Por tanto, cuando los judaizantes vinieron a Galacia insistiendo que debían circuncidarse y guardar las leyes ceremoniales, y el sábado, como parte de la justificación del hombre ante Dios, Pablo señaló que cualquier obediencia a la ley era un insulto a Cristo. Enfatizó que observar la circuncisión y las ceremonias indicaban que el evangelio había sido predicado en vano entre ellos. En y por el Señor estaban libres de tales observancias y Pablo los animó a que permanecieran firmes en la libertad con la que Cristo les había hecho libres. Esto ocurrió entre los gálatas.

Pero en Roma, en donde evidentemente las tendencias judaizantes no habían tenido influencia, Pablo trató acerca de las ceremonias en una forma completamente distinta. Contrario a los gálatas, los romanos no se habían beneficiado de toda la instrucción apostólica. Aún existían ahí cristianos débiles que no estaban completamente liberados de siglos de costumbres ceremoniales y sentían escrúpulos de conciencia en cuanto a comer cerdo o no observar el día sábado. Cuando Pablo les escribió, les dijo que cada hombre actuara libremente de acuerdo a su propia conciencia; pero siempre buscando el apropiado bienestar por el prójimo; que los fuertes no despreciaran a los débiles por ser lentos en entender su libertad. Pero que los débiles no juzgaran a los fuertes porque no vivían bajo la ley de Moisés. La libertad cristiana para ellos no consistía en la libertad de hacer o no hacer ciertas cosas, sino en hacer todas las cosas, plenamente convencidos, para la gloria de Dios y para el bienestar del hermano cristiano.

Hoy hablamos también de libertad cristiana como el uso, o el no uso, de algunas cosas; o el descuido u observancia de ciertas prácticas. Damos la impresión a veces que la libertad cristiana es la libertad a tomar un vaso de cerveza o vino cuando queramos y que cualquiera que sugiera que sería apropiado dejar la cerveza o el vino, lo que está tratando es destruir nuestra libertad cristiana.

En ciertas circunstancias el tomar una cerveza puede ser una expresión de la libertad cristiana y en otras, no tomar cerveza, puede ser igualmente una expresión de esa misma libertad. Pero, cuando una persona no puede dejar de tomar cerveza ya ha perdido su libertad cristiana. Se ha rendido al dominio de algo sobre el cual él, como

libre señor debe dominar. San Pablo nos presenta el ideal hacia el cual nosotros debemos apuntar: “Todo me está permitido, pero no dejaré que nada me domine” (1 Cor.6:12).

Lo que Dios claramente ha prohibido, y lo que claramente ha mandado, jamás puede ser un asunto indiferente para un hijo de Dios. Para los que amamos a Dios, siempre hay motivo suficiente, con el conocimiento de Cristo quien nos redimió con su sangre y nos ha dado gratuitamente vida y salvación, y quiere que hagamos esto y no aquello.

Pero en cuanto a cosas que Dios ni nos ha mandado ni nos ha prohibido, las cosas que la iglesia siempre ha llamado Adiáfora, nuestra libertad cristiana es, de nuevo, la libertad de hacer lo que nos gusta. Recordando siempre que somos un pueblo libre para hacer la voluntad de Dios, tal como cantamos: “¡Toma, oh Dios, mi voluntad y hazla tuya nada más!” Por supuesto que un cristiano jamás querrá hacer, por mucho que le guste, aquello que en alguna manera daña a su prójimo por quien Cristo también murió. Por esta razón Lutero trata del uso de la adiáfora cuando habla del cristiano como un servidor de todas las cosas, que está supeditado a todos.

Ya hemos notado que el servicio más grande que podemos prestar a nuestro prójimo es compartir con él el evangelio. Esto implica que haremos todo lo que esté de nuestra parte para protegerlo de cualquier cosa que oscurezca el evangelio; algo que lo haga tropezar de su fe. Por el interés del evangelio el apóstol Pablo permitió que Timoteo fuese circuncidado antes de tomarlo como ayudante para su segundo viaje misionero. Para los judíos estaba listo para ser judío. Sin embargo, por el mismo interés del evangelio, Pablo se opuso a que Tito fuese circuncidado cuando los judaizantes en Jerusalén insistían que la circuncisión era algo necesario para la justificación ante Dios.

Y cuando los teólogos romanos en la época de Lutero insistían en enseñar que practicar ciertas ceremonias ayudaba a los hombres a ser justificados ante Dios, Lutero escribió:

En presencia de tales hombres es bueno comer carne, romper los ayunos, y por causa de la libertad de la fe hacer otras cosas que ellos consideran como los más grandes pecados.

La libertad del cristiano, por lo tanto, aún en el área de la adiáfora, tiene sus raíces en el evangelio. Esta libertad nunca es tan simple como hacer o dejar de hacer tal o cual cosa; siempre consiste en hacer todo para la gloria de Dios y para el bienestar del prójimo. Lo primero es libertad; lo segundo es libertad cristiana.

Una vez que escuchemos de obligaciones de guardar ceremonias religiosas, o abstención de alguna cosa que Dios ha creado, alegando que tales actos son necesarios para la justificación o es una parte necesaria de la vida cristiana, estamos ante hombres que, una vez más, han caído en la esclavitud de la ley de la cual ya fueron liberados cuando fueron justificados por gracia, por medio de la fe.

Bajo tales circunstancias tenemos que resistir cualquier empeño que otros intenten imponer, con sus opiniones, sobre nosotros. De otro modo estaríamos permitiendo y participando en quitar a Dios la gloria que solamente a él pertenece. Pero,

hay otras situaciones en las que el cristiano, por el bienestar de su prójimo, renunciará al uso de su libertad. Cristo nunca estuvo en obligación de humillarse hasta la muerte en la cruz. Sin embargo, por nosotros y para nuestra salvación él se negó el uso de su gloriosa majestad para que nosotros compartamos su gloria en el cielo. San Pablo nos dice que la misma actitud debe estar en nuestros corazones (Fil.2:5).

Especialmente oportuna es esta verdad cuando nuestro uso de la *adiáfora*²⁴ provocará ofensa para nuestros hermanos en Cristo. Ofender, en el sentido bíblico, a otra persona no significa hacer algo que a esa persona no le pareció bien. La palabra “ofensa” se ha diluido en el diario hablar olvidando su esencial significado. Ofender a alguien en términos bíblicos, es hacer algo que haga pecar a otro. La palabra de Dios lo deja muy claro que un hombre peca no solamente cuando viola un mandamiento directo de Dios, sino también cuando peca contra las convicciones de su propio corazón y contra las advertencias de su conciencia. Pablo enseña esto, cuando dice: “EL que piense que algo es inmundo, para él lo es” (Rom.14:14). Si con nuestro ejemplo hacemos hacer a otro lo que su conciencia le prohíbe, nosotros, con nuestros actos, pondremos en peligro la salvación de su propia alma. En tales circunstancias, de buena gana, sacrificaremos nuestra libertad.

AL renunciar al uso de nuestra libertad no la estamos desechando, como tampoco Cristo fue privado de sus atributos divinos al no usarlos. En cambio, el uso de nuestra libertad es hacer lo que agrada al Señor. Pablo lo expresa así: “Por lo tanto, si mi comida ocasiona la caída de mi hermano, no comeré jamás, para no hacerlo caer en pecado” (1 Cor.8:13). De esta manera, el uso de nuestra libertad cristiana nos hace servidores de nuestro hermano.

Y si en verdad amamos a nuestros hermanos, de hecho si amamos a nuestros semejantes, evitaremos hacer cualquier ofensa – en el sentido popular del término - si está de nuestra parte evitarla y sin ir contra la voluntad divina. Siendo miembros de una iglesia confesional estaremos con frecuencia en situaciones donde la necesidad nos hará demostrar nuestra fidelidad a la Palabra y diremos, y haremos, lo que probablemente no parezca bien a otros. Pero, al proceder así debemos recordar la deuda de amor que tenemos para con todos nuestros semejantes. Es bueno recordar, y balancear, que la “necedad” del evangelio y la necedad de no ejercer el sentido común y cristiano, no son la misma cosa. El ideal alcanzado por San Pablo, “a todos me he hecho de todo”, siempre debe estar frente a nosotros. Si así lo hacemos, dejaremos de preguntarnos: “¿Por qué siempre soy yo quien tiene que negarse su libertad cristiana?” Sabremos por qué: lo hacemos por servir al prójimo.

Los consejos que Pablo dio a los gálatas acerca de la libertad cristiana no consistían en hacer o dejar de hacer tal o cual cosa; más bien en hacer todas las cosas para la gloria de Dios y el bienestar de nuestro prójimo. Todo esto tiene una aplicación especial para el cristiano que habla de “libertad.” Puede darse la falsa impresión de que esta libertad implica el tomarse una cerveza o fumar un cigarro. En ciertas circunstancias el beber una cerveza puede ser un ejercicio de la libertad cristiana, pero en otras ocasiones dejar de tomar ese mismo vaso de cerveza también puede ser expresión de la misma libertad. De nuevo, San Pablo, lo expresó mejor al decir: “Todo me está permitido, pero no todo es para mi bien. Todo me está permitido, pero no dejaré que nada me domine” (1 Cor. 8:12).

²⁴ **Adiáfora** significa cosas que Dios ni ha mandado, pero tampoco ha prohibido expresamente.

Cuando los teólogos, en los tiempos de Lutero, insistieron en que había que guardar ciertas ceremonias que ayudaban en la justificación del hombre ante Dios, escribió: “en presencia de tales hombres es bueno comer carne, romper ayunos, y por causa de la libertad de la fe, hacer otras cosas que ellos consideran como los más grandes y terribles pecados.”

La libertad del cristiano, en cuestiones Adiáfora, por tanto, también tiene su raíz en el evangelio. Nunca es algo tan simple como hacer o dejar de hacer tal o cual cosa, sino siempre consiste en buscar dar toda la gloria a Dios y buscar el bien de nuestro prójimo: lo primero es libertad; lo segundo, es libertad cristiana.

Si cada uno de nosotros aprendiésemos que una parte de nuestra libertad cristiana es la habilidad para darnos al prójimo en un espíritu de servicio cristiano estaremos pavimentando el camino para una iglesia sólida, la clase de iglesia que debemos ser. Tal servicio de amor ni restringe ni destruye nuestra libertad cristiana; antes bien la hace más gloriosa y realmente demuestra nuestra privilegiada posición como libres señores de todas las cosas. “... el que quiera hacerse grande entre ustedes, deberá ser su servidor, y el que quiera ser el primero, deberá ser el esclavo de los demás; así como el Hijo del hombre no vino para ser servido, sino para servir y para dar su vida en rescate por muchos” (Mateo 20:26-28).

¡Que Dios inspire profundamente, en cada uno de nuestros tal clase de Espíritu, por causa de Cristo! Amén.